



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 28 DE JULIO DE 2022

D. Luis Abril Pérez, presidente	D. Gonzalo López Recio
D. Julián Alfonso Alonso García	D. Roberto Martín Castrillo
D. Evelio Angulo Álvarez	D. Antonio Miguel Méndez Pozo
D. Ernesto Antolín Arribas	D. Jesús María Moradillo de la Hija
D.ª María Amparo Bernal López-Sanvicente	D.ª Henar Paredes Santos
D.ª Virginia Bueno Alonso	D.ª Verónica Pascual Boé
D. Ángel Citores Gil	D. Tomás Pascual Gómez-Cuétara
D. Simón Echavarría Martínez	D. Julio Pérez Gil
D. Pablo Dionisio Fraile González	D. Manuel Pérez Mateos
D. Juan José García Arce	D. Félix Revuelta Fernández
D. José Ramón García Fernández	D.ª Mariola Rilova de la Hera
D. José María Gómez Oliveros	D. Ignacio San Millán Valdivielso
D. Francisco González García	D. Federico Sanz Díaz
D. Andrés Hernando Saiz	D. Jorge Villaverde Martín
D. Juan José Laborda Martín	D.ª Elena Vicente Domingo, secretaria

Los miembros del Consejo Social arriba indicados celebran la sesión utilizando medios electrónicos (correo electrónico) para la consideración del siguiente punto del orden del día:

Único. Acuerdo, en su caso, de suspensión de las convocatorias del Pleno, en tanto no se proceda a la renovación del órgano.

Por orden del presidente del Consejo Social, al amparo de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convoca con fecha 25 de julio de 2022, sesión extraordinaria del Pleno que tendrá lugar por medios electrónicos (correo electrónico).

La convocatoria se remite a los miembros del Consejo Social en las direcciones de correo electrónico que se utilizan con carácter habitual.

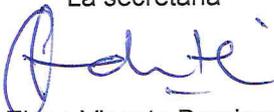
A la convocatoria se adjunta el borrador del acta de la sesión del Pleno de 22 de julio de 2022, con objeto de que todos los miembros del Consejo conozcan el debate mantenido en dicha reunión, así como el teléfono móvil de la secretaria en caso de ser necesaria cualquier aclaración adicional. Se indica, así mismo, el procedimiento a seguir para la adopción, en su caso, del acuerdo que se somete a consideración, para lo que deberán indicar por correo electrónico (csocial@ubu.es) el sentido del voto, a favor o en contra.

Finalizado el plazo a las 14:00 horas del día 28 de julio de 2022, se han recibido en plazo 18 votos favorables, 0 votos en contra y un voto fuera de plazo que no se computa, por lo que **se aprueba la suspensión de las convocatorias del Pleno, en tanto no se proceda a la renovación del órgano.**

Acta aprobada en la sesión celebrada el 28 de octubre de 2022.

V.º B.º
El presidente

Luis Abril Pérez

La secretaria

Elena Vicente Domingo